

## **HUMEDALES Y ECOPARQUES URBANOS, ALTERNATIVAS PEDAGOGICAS EN NUESTRA CIUDAD**

WETLANDS AND URBAN ECOPARKS, PEDAGOGICAL ALTERNATIVES IN OUR CITY

por: **Cristian Alcides Ulloa**

**Omar Sierra**

**Gilberto Nuñez**

### **Resumen:**

Como bien sabemos los humedales son ecosistemas, debido a sus condiciones, son un habitat muy importante, tanto para especies de aves, algunos animales e incluso para muchas plantas. Además de ser una zona de tierra, donde su zona se inunda de alguna manera, se puede apreciar que los Eco parques se han convertido en la última década de gran importancia, para la sociedad, para el entretenimiento, para ser apreciada por el cuidado y la protección ambiental, por cuidar el terreno que las emerge, teniendo en cuenta el tratado de Ramsar, en La Convención entró en vigor en Colombia el 18 de octubre de 1998.

Colombia tiene actualmente 7 sitios designados como Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar), con una superficie de 754,148 hectáreas.

Además que los humedales están entre los ecosistemas mas diversos y productivos , proporcionando servicios esenciales y suministran toda nuestra agua potable. Sin embargo, continúa su degradación y conversión para otros usos.

La Convención aplica una definición amplia de los humedales, que abarca todos los lagos y ríos, acuíferos subterráneos, pantanos y marismas, pastizales húmedos, turberas, oasis, estuarios, deltas y bajos de marea, manglares y otras zonas costeras, arrecifes coralinos, y sitios artificiales como estanques piscícolas, arrozales, reservorios y salinas.

Por lo tanto Los Ecoparque y los humedales se han convertido de sutil importancia pedagógica, ya que se incentiva a la sociedad a aprender a cuidar, a conocerlos, a poder apreciar las especies que haya viven, el poder incluirnos en su belleza, por tal razón, en Colombia se han creado varios senderos educativos, llamados aulas ambientales que se sitúan para capacitar a jóvenes, adultos y estudiantes, donde se llevan convenios de tal reconocimiento social, político, educativo y cultural.

### **Abstrac:**

As we all know, wetlands are ecosystems, due to their conditions, they are a very important habitat, both for bird species, some animals and even for many plants. In addition to being an area of land, where your area is flooded in some way, you can see that the Eco Parks have become the last decade of great importance, for society, for entertainment, to be appreciated for the care and the environmental protection, to take care of the land that emerges, taking into account the ramsar treaty, in La Convention came into force in Colombia on October 18, 1998.

Colombia currently has 7 sites designated as Wetlands of International Importance (Ramsar Sites), with an area of 754,148 hectares.

Furthermore, wetlands are among the most diverse and productive ecosystems, providing essential services and supplying all our drinking water. However, it continues its degradation and conversion for other uses.

The Convention applies a broad definition of wetlands, which covers all lakes and rivers, underground aquifers, wetlands and marshes, wet grasslands, peatlands, oases, estuaries, deltas and low tides, mangroves and other coastal areas, coral reefs, and artificial sites such as fish ponds, rice fields, reservoirs and salt mines.

Therefore, the Ecoparque and the wetlands have become of subtle pedagogical importance, since society is encouraged to learn to care, to know them, to be able to appreciate the species that live, to be able to include ourselves in their beauty, for such reason In Colombia, several educational paths have been created, called environmental classrooms that are located to train young people, adults and students, where agreements of such social, political, educational and cultural recognition are carried out.

**Key words:**

Wetlands, Ecosystems, Habitat, species, animals, flooded, Eco Parks, aquifers, grasslands, peatlands, educational.

**porque son importante los humedales en el ecosistema?, ¿Por qué los Ecoparque deben ser protegidos?, ¿Quiénes intervienen en los cuidados de los humedales y Ecoparque?, ¿Qué factores ambientales, sociales, pedagógicos influyen en los Ecoparque y humedales?,¿Cuál es la importancia de la pedagogía en los Ecoparque y humedales?,** muchas veces nos hacemos estas preguntas y nos referenciamos con solo lo que observamos, no diferenciamos el cuidado , no aprendemos a conservarlos, por lo tanto, en las últimas décadas se ha dado la tendencia de generar pedagogías que influyan en las personas , que sirvan como una herramienta y concientización, que se puede apreciar en todo lugar , donde el ecosistema es el principal protagonista, ahora sirve mencionar que las alternativas son variadas, se hacen campañas, se capacitan a las personas, se realizan caminatas , se incentivan a fundaciones, a la sociedad y comunidad en general, sirve apreciar que no todo es suficiente para un mundo donde lo menos apreciable es el ser humano.

Viajaremos por el mundo maravilloso de los humedales, tanto en Colombia como en el mundo , conoceremos un poco de quienes viven dentro de el , quienes influyen en que u importancia sea trascendental. No obstante Sirve acotar que hay muchas referencias, por ejemplo para saber hasta dónde es el protagonismo de los humedales, porque los Ecoparque son importantes, que tipos de pedagogía se están usando, que aspectos investigativos están aportando a que se logre.

Bien sabemos que con el transcurrir del tiempo se ha perdido un poco de apreciar el ecosistema mas importante en este caso de Colombia ya que hay más de 31000 humedales dentro del territorio de nuestro país, y sin mencionar que en la capital se están recuperando varios de ellos, por lo tanto si mencionamos que alternativas educativas están interviniendo , podemos desarrollar un gran logro ya que el ministerio de educación está dando como énfasis la parte ambiental y dentro de la misma la conservación , salidas pedagógicas a Ecoparque y incentivar con el apremiante mundo de los humedales .

Por lo tanto aquí nos adentraremos a un tema fascinante, donde la educación , la pedagogía se involucran con los humedales , con los Ecoparque y la sociedad en general e importante dentro la mismo, por eso tocaremos temas , como la fauna que esta dentro, la flora, quienes la lastiman y por supuesto el convenio de Ramsar.

### **Importancia**

Es de gran trascendencia no omitir ningún aspecto de porque la pedagogía se ha involucrado en los Ecoparque no solo en la ciudad sino en los sectores aledaños, sirve acotar que es de gran importancia ya que capacitan a todo aquel que quiere apoyar al cuidado de los humedales, su fauna y la flora que los rodea, de la misma manera acertar que son esenciales en la vida de los seres humanos.

El concepto de la pedagogía urbana es muy importante para la sociedad en la actualidad ,según Colom (1990) que la reflexión y el análisis crítico sobre el nuevo e importante papel que desempeña el medio urbano es decir la ciudad , en relación de la educación articulada es una disciplina de la pedagogía urbana, por lo tanto , son tres ejes centrales sobre lo que asienta esta pedagogía y son: el estudio del medio urbano, el estudio sobre el hecho educativo y la interacciones que se establecen entre la educación y la ciudad, claro está adjuntando los eco parque en este caso, donde se destacan el desarrollo de los alcances educativos y formativos de los alumnos , tanto que son un proyecto que día a día va generando soluciones al problema del desarrollo del mal cuidado y manipulación humana con el medio que le rodea. En relación a otros estudios que se han generado, aquí se quiere plasmar la importancia del porque se deben usar medio para cuidar, proteger y culturizar a una sociedad que evoluciona . la investigación que se llevó a cabo nos situó en llegar a lugares donde se presenten problemas de conservación y capacitación , de educar a la comunidad , así que se realizó una prueba con salidas pedagógicas , aquí se puede decir; un acompañamiento por lugares que hacen parte de humedales y discutir la temática del cómo educarnos y como asociarlos en los ecoparque.

Para dicha investigación tuvimos cuidado y cautela de como poder llegar al problema ¿del porque es importantes los humedales y ecoparque y la influencia de la pedagogía urbana en la ciudad?, investigamos primero las teorías , importancias de los humedales(Ramsar) , indagamos varios ecoparque que están al cuidado de los ecoparque, de forma virtual y asistiendo a dos de ellos , tomamos evidencias fotográficas de mal estado y de que capacitaciones realizan en estas, investigamos de la teoría de la pedagogía urbana aplicada o comentada por Colom(1990) de forma virtual y de lecturas por otros autores para llegar a nuestra conclusión , por ultimo tuvimos como tiempo aproximado un mes , donde es muy poco tiempo para el mismo .

AQUÍ

**QUEDE**

Naturaleza y alcance del problema. Qué importancia tiene lo que se estudia e investiga, qué relación básica tiene con otros estudios e investigaciones sobre el mismo tema, qué límites fueron necesarios imponer al trabajo de investigación. Objetivos del estudio. Qué información importante se esperaba obtener. Procedimientos usados. En términos generales es la descripción de los materiales, métodos, lugar en donde se efectuó la investigación y tiempo que se empleó.

**Materiales y métodos:** La validez de la investigación se fundamenta en la seguridad de los procedimientos usados y de la exactitud y precisión de las observaciones realizadas; por ello es indispensable hacer una descripción concisa pero completa de los materiales y métodos empleados. En esta sección se responde a la pregunta de “cómo se ha hecho el estudio”.

Teniendo en cuenta lo aportado por varias investigaciones primero definimos Ramsar, para allegar a este acuerdo La Convención entró en vigor en Colombia el 18 de octubre de 1998.

Colombia tiene actualmente 7 sitios designados como Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar), con una superficie de 754,148 hectáreas. Esto en solo nuestro país , también lo aportado por Instituto de Investigación de Recursos Biológicos

Alexander von Humboldt ; se desarrolló la propuesta de criterios y lineamientos para la delimitación de humedales, partiendo de la necesidad de asegurar la funcionalidad eco sistémica. Esta propuesta se basa en un enfoque conceptual que considera los humedales como sistemas complejos adaptativos. Se incluyen componentes biogeofísicos tales como la geomorfología, la hidrología, la edafología y la vegetación los cuales se articulan como criterios para la definición del límite funcional del humedal. A su vez, dado que es necesario tener en cuenta que la delimitación es un proceso de gestión que implica la toma de decisiones, se tuvieron en cuenta otro tipo de criterios asociados al análisis de actores y su bienestar, la gobernanza y el análisis institucional, la evaluación de servicios y el análisis de compromisos (trade-offs) y el análisis de la capacidad de resiliencia y adaptación. Esta propuesta para la delimitación de los humedales continentales de Colombia contó con un proceso de construcción colectiva de conocimiento con diferentes sectores involucrados y relacionados con estos ecosistemas, a través de los cuales se intercambiaron experiencias y se presentaron diferentes miradas sobre los humedales.

### **LA CONVENCION DE RAMSAR Y SU MISIÓN**

La misión de la Convención es " la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo".

Los humedales están entre los ecosistemas más diversos y productivos. Proporcionan servicios esenciales y suministran toda nuestra agua potable. Sin embargo, continúa su degradación y conversión para otros usos.

La Convención aplica una definición amplia de los humedales, que abarca todos los lagos y ríos, acuíferos subterráneos, pantanos y marismas, pastizales húmedos, turberas, oasis, estuarios, deltas y bajos de marea, manglares y otras zonas costeras, arrecifes coralinos, y sitios artificiales como estanques piscícolas, arrozales, reservorios y salinas.

En el marco de los "tres pilares" de la Convención, las Partes Contratantes se comprometen a:

- trabajar en pro del uso racional de todos los humedales de su territorio;
- designar humedales idóneos para la lista de Humedales de Importancia Internacional (la "Lista de Ramsar") y garantizar su manejo eficaz;
- cooperar en el plano internacional en materia de humedales transfronterizos, sistemas de humedales compartidos y especies compartidas.

### **LA IMPORTANCIA DE LOS HUMEDALES**

Los humedales son vitales para la supervivencia humana. Son uno de los entornos más productivos del mundo, y son cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir.

Los humedales son indispensables por los innumerables beneficios o "servicios ecosistémicos" que brindan a la humanidad, desde suministro de agua dulce, alimentos y materiales de

construcción, y biodiversidad, hasta control de crecidas, recarga de aguas subterráneas y mitigación del cambio climático.

Sin embargo, un estudio tras otro demuestra que la superficie y la calidad de los humedales siguen disminuyendo en la mayoría de regiones del mundo. En consecuencia, los servicios de los ecosistemas que los humedales proporcionan a las personas se encuentran en peligro.

El manejo de humedales constituye un reto mundial y la Convención actualmente cuenta con más de 160 Partes Contratantes, lo que supone un reconocimiento del valor de tener un tratado internacional dedicado a un solo ecosistema.

La Convención aplica una definición amplia de los humedales, que abarca todos los lagos y ríos, acuíferos subterráneos, pantanos y marismas, pastizales húmedos, turberas, oasis, estuarios, deltas y bajos de marea, manglares y otras zonas costeras, arrecifes coralinos, y sitios artificiales como estanques piscícolas, arrozales, embalses y salinas. Resultados:  
**LA IMPORTANCIA DE LOS HUMEDALES**

Los humedales son vitales para la supervivencia humana. Son uno de los entornos más productivos del mundo, y son cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir.

Los humedales son indispensables por los innumerables beneficios o "servicios eco sistémicos" que brindan a la humanidad, desde suministro de agua dulce, alimentos y materiales de construcción, y biodiversidad, hasta control de crecidas, recarga de aguas subterráneas y mitigación del cambio climático.

Sin embargo, un estudio tras otro demuestra que la superficie y la calidad de los humedales siguen disminuyendo en la mayoría de regiones del mundo. En consecuencia, los servicios de los ecosistemas que los humedales proporcionan a las personas se encuentran en peligro.

El manejo de humedales constituye un reto mundial y la Convención actualmente cuenta con más de 160 Partes Contratantes, lo que supone un reconocimiento del valor de tener un tratado internacional dedicado a un solo ecosistema.

La Convención aplica una definición amplia de los humedales, que abarca todos los lagos y ríos, acuíferos subterráneos, pantanos y marismas, pastizales húmedos, turberas, oasis, estuarios, deltas y bajos de marea, manglares y otras zonas costeras, arrecifes coralinos, y sitios artificiales como estanques piscícolas, arrozales, embalses y salinas.

#### **USO RACIONAL DE LOS HUMEDALES**

La filosofía de Ramsar gira en torno al concepto de "uso racional" de los humedales. La Convención define el uso racional de los humedales como "el mantenimiento de sus características ecológicas, logrado mediante la implementación de enfoques por ecosistemas, dentro del contexto del desarrollo sostenible".

El uso racional por tanto puede considerarse como la conservación y el uso sostenible de los humedales y todos los servicios que proporcionan, en beneficio de las personas y la naturaleza.

Las Partes Contratantes se comprometen a trabajar en pro del uso racional de todos los humedales y recursos hídricos de su territorio mediante planes, políticas y legislación nacionales, medidas de gestión y educación del público.

En 1990 las Partes Contratantes adoptaron *las Directrices para la aplicación del concepto de uso racional*, que hicieron hincapié en la importancia de:

- adoptar políticas nacionales de humedales, bien de forma independiente o bien como componentes de otras iniciativas más amplias como planes de acción nacionales para el medio ambiente;
- elaborar programas que comprendan el inventario, monitoreo, investigación, formación, educación y concienciación del público en relación con los humedales;
- elaborar planes integrados de manejo en sitios de humedales.

Desde 1990, las Partes Contratantes han adoptado una amplia gama de orientaciones conexas. En el anexo A de la Resolución IX.1 de 2005 se ofreció un marco para aunar todas esas orientaciones; en el Manual 1 de Ramsar se ofrecen más detalles.

# Humedales en Colombia

## Humedales Naturales

### Ciénagas

Humedales que están conectados con las zonas medias y bajas de los ríos a través de los caños. De esta conexión depende la renovación de sus aguas y el intercambio de sedimentos y organismos. Están fuertemente influenciados por la estacionalidad y constituyen sitios de amortiguación de las crecientes.



### Esteros

Depresiones poco profundas, próximas a los ríos. En la época de aguas altas son llenadas por estos y durante la sequía conservan parte de sus aguas. En la región de las Llanos Orientales presentan vegetación acuática como la palma llanera (*Capriaria tectorum*) y el moriche (*Mauritia flexuosa*); en la región pacífica son ecosistemas de agua predominantemente dulce que se forman en los estuarios de los ríos.



### Manglares

Humedales de la zona intermareal, cercanos a las desembocaduras de los ríos. Su nombre da cuenta de la presencia de árboles de manglar, los cuales son altamente tolerantes a elevadas salinidades. Tienen gran diversidad biológica y protegen las costas contra la erosión.



### Lagunas de alta montaña

Cuerpos de aguas permanentes que se presentan por encima de los 2500 msnm. Se alimentan de agua de origen glaciar, freático y de precipitación.



### Lagunas costeras

Humedales de poca profundidad, alta salinidad y temperatura que se forman en la interfase continente-mar. En ellos se mezcla agua y sedimentos procedentes de ambos ambientes. Se localizan en la costa caribe y pacífica.



### Morichales

Bosques inundados permanentes o estacionales, dominados por la especie de palma moriche o canangucho (*Mauritia flexuosa*). Dependiendo de su localización geográfica pueden tomar diferentes nombres: en la Orinoquía se llaman Morichales, en la Amazonia se llaman Cananguchales.



### Salitrales

Se ubican en la zona intermareal costera, están dominados por plantas tolerantes a la alta salinidad que ayudan a mantener la estabilidad del ecosistema atrayendo sedimentos. Importantes en la cadena trófica por llevar nutrientes a las aguas costeras y recibir aves migratorias.



### Embalses/Represas

Construidos por el hombre con el fin de almacenar agua para diferentes fines (abastecimiento de acueductos o distritos de riego, generación de energía eléctrica o regulación de inundaciones).



### Madreviejos

Antiguos lechos de un río que quedaron aislados del cauce principal, creando un humedal generalmente en forma de herradura. Pueden conectarse nuevamente cuando el río se desborda.



### Turberas

Áreas pantanosas, ricas en material vegetal más o menos descompuesto que las hace grandes reservorios de carbono. En Colombia están estrechamente asociadas a las lagunas de páramo, con presencia permanente o transitoria de agua, según la época del año.



### Várzeas e igapós

Bosques inundados que se presentan por el desborde de los ríos en la Amazonia. Cuando son formados por ríos de aguas blancas se llaman várzeas y por ríos de aguas negras se llaman igapós.



### Arrozales

Son grandes áreas de tierra inundadas e irrigadas en las que se cultiva arroz. Estos humedales artificiales desempeñan importantes funciones ecológicas y también proporcionan otras fuentes de alimento animal y/o vegetal, y una gran variedad de plantas medicinales, contribuyendo a la mantención y al bienestar humano.



## Humedales artificiales

Manual 1: Uso racional de los humedales	1 de enero de 2010
Manual 2: Políticas Nacionales de Humedales	1 de enero de 2010
Manual 3: Leyes e instituciones	1 de enero de 2010
Manual 4: Gripe aviar y humedales	1 de enero de 2010
Manual 5: Asociaciones de colaboración	1 de enero de 2010

## HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL (LOS SITIOS RAMSAR)

Al adherirse a la Convención, cada Parte Contratante debe designar por lo menos un humedal para ser incluido en la Lista de Humedales de Importancia Internacional (la Lista de Ramsar).

Estos sitios Ramsar adquieren un nuevo estado a nivel nacional e internacional. Son reconocidos por ser de gran valor, no solo para el país o los países en los que se ubican sino para la humanidad en su conjunto.

En la actualidad hay más de 2.200 sitios Ramsar en todo el mundo. Abarcan más de 2,1 millones de kilómetros cuadrados, una superficie mayor que México.

Las Partes siguen designando humedales para su inclusión en la Lista. Seleccionan humedales adecuados para la designación consultando los Criterios para la identificación de Humedales de Importancia Internacional.

La Convención ha proporcionado orientaciones a las Partes Contratantes sobre el manejo de los sitios Ramsar, además de sus orientaciones sobre el uso racional de los humedales.

La inclusión de un humedal en la Lista representa el compromiso del Gobierno de adoptar las medidas necesarias para garantizar que se mantengan sus características ecológicas. La Convención incluye diversas medidas para responder a las amenazas para las características ecológicas de los sitios.

La Convención de Ramsar representa el principal marco mundial para la cooperación intergubernamental en las cuestiones de los humedales.

El Artículo 5 de la Convención estipula que "las Partes Contratantes celebrarán consultas sobre el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la Convención, especialmente en el caso de un humedal que se extienda por los territorios de más de una Parte Contratante o de un sistema hidrológico compartido por varias de ellas. Al mismo tiempo, se esforzarán por coordinar y apoyar activamente las políticas y regulaciones actuales y futuras relativas a la conservación de los humedales y de su flora y fauna".

Al establecer normas internacionales de conservación de los humedales y servir de foro para el debate de las cuestiones mundiales relativas a los humedales, la Convención permite que las Partes Contratantes intercambien información sobre los humedales y afronten juntas los problemas.

### Sitios Ramsar Transfronterizos

Cada vez más, las Partes Contratantes de Ramsar designan sus Sitios Ramsar nuevos y existentes como Sitios Ramsar Transfronterizos. Se trata de humedales ecológicamente cohesivos que se extienden a través de fronteras nacionales y respecto de los cuales las autoridades de ambos o todos los lados de la frontera han acordado oficialmente colaborar en su manejo.

### Iniciativas Regionales de Ramsar

Los grupos de Partes Contratantes que tienen un interés u objetivo geográfico común también pueden trabajar juntas en calidad de "Iniciativas Regionales que operan en el marco de la Convención de Ramsar". Hay dos clases de iniciativas regionales, a saber, los centros regionales

Ramsar para la la formación y la capacitación profesionales, y las redes para la cooperación regional.

### **Ahora abordaremos ¿Qué es la pedagogía urbana?**

Pedagogía Urbana: elementos para su delimitación como campo de conocimiento

El campo de la Educación y la Ciudad ha adquirido interés y proyección en los últimos años, en gran medida gracias al movimiento de ciudad educadora, el cual busca facilitar el intercambio y difusión de las acciones educativas en el medio urbano, teniendo como soporte La Carta de Ciudades Educadoras propuesta en el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, realizado en Barcelona en 1990 desde la cual varias ciudades del mundo han asumido un compromiso para implementar diversas acciones educativas valiéndose de la ciudad como recurso educativo. Ciudad Educadora ha llevado a la reflexión sobre los límites de la educación en la escuela frente a su contexto urbano, motivo por el cual se ha promovido la idea que la escuela salga a aprender en la ciudad y que el ciudadano del común también aprenda de la ciudad valiéndose de los recursos que ella misma ofrece, para lo cual el movimiento busca comprometer a las administraciones de la ciudad para que se diseñe una política pública soportada por planes, programas y proyectos de educación formal, no formal e informal para hacer la ciudad “educadora”. A partir de estos planteamientos las instituciones y administraciones de algunas ciudades del mundo han buscado abrir la escuela a la ciudad, la ciudad a la escuela y potenciar la ciudad como recurso educativo para todas las personas, aún para aquellas que no hacen parte del sistema de educación formal. Dentro de esta tendencia internacional se destacan en Colombia: Tabio, Piedecuesta, San Gil, Envigado, Pamplona, La Estrella, Itagüí, Manizales, Medellín, Cartagena y Bogotá en las cuales se han adelantado experiencias importantes que han generado una marcada influencia tanto en los sistemas educativos como en la forma de concebir la ciudad. Adicionalmente esta nueva aproximación educativa ha logrado impactar los currículos escolares y la visión que se tiene de lo que deben ser las ciudades para sus educandos en el nuevo milenio. Es de aclarar sin embargo que la ciudad educadora, se concibe por lo general a partir del compromiso de las instituciones y del marco político-administrativo de una ciudad, y no necesariamente desde la construcción de un cuerpo teórico que oriente la búsqueda del conocimiento mediante la investigación para dar lugar a la acción educativa en el ámbito de la ciudad. Por lo anterior se hace pertinente un proceso de sistematización de conceptualizaciones, presupuestos epistemológicos, teorías, aproximaciones metodológicas y aplicaciones que contribuyan a la definición del campo de la Pedagogía Urbana.

Abordar la Pedagogía Urbana, implica pensar en educación, en el sistema educativo, la escuela, la comunicación educativa, obviamente en pedagogía y en la ciudad como escenario de formación. No porque todo lo anterior sea campo de una Pedagogía Urbana, sino fundamentalmente para enmarcarla y delimitarla conceptualmente y diferenciarla de otros campos de la pedagogía.

Pensar en pedagogía urbana implica: primero, aceptar que la educación formal y no formal centrada en el sistema educativo y expresado desde la escuela, es limitado y no abarca las posibilidades educativas de cualquier ámbito de una sociedad. Segundo, reconocer que en la permanente interacción entre una sociedad, su diversidad, sus diferentes dimensiones y sus complejas expresiones se construye la ciudad como espacio más que físico, vital, individual y colectivo desde las transacciones cotidianas de los sujetos con su ambiente. Tercero, repensar la idea de lo urbano para plantear un nuevo concepto y proyecto de ciudad.

**Educación, ciudad y pedagogía como ejes de la Pedagogía Urbana**

La educación, la pedagogía y la ciudad, son los ejes conceptuales en los que se soporta la Pedagogía Urbana; es en el entramado de estos tres elementos en donde se crea su campo conceptual. La educación por una parte, se caracteriza como una acción social que tiene como fin permitir el acceso a la cultura, a la información y el facilitar la construcción de intercambios entre los sujetos, las instituciones y el hábitat, a la vez que propicia valores tales como la autonomía. Según su intencionalidad y su grado de institucionalidad se concibe como educación formal, no formal o informal. La primera ha sido entendida en el marco de la escuela y refleja la concepción más clara del sistema educativo, la cual comienza a entrar en crisis desde finales de la década de los sesenta del siglo pasado (s.XX), originando una reflexión sobre los límites y posibilidades de la educación centrada en la escuela y fortaleciendo lo que se ha dado en llamar la educación no formal e informal. Es así, que desde organismos internacionales, se reconoce la necesidad de un replanteamiento de lo que hasta ese momento había sido la educación, la pedagogía y el sistema educativo. En este contexto surgen dos propuestas de la Unesco que dan lugar a la educación informal la cual ocurre al adquirir conocimiento y habilidades mediante las experiencias diarias y la relación con el medio ambiente en un proceso continuo y espontáneo que no se da de manera intencional; por un lado, la de Coombs con su libro “La crisis mundial de la educación” (Coombs, 1971) y por otro la de Faure y colaboradores, con su texto “Aprender a ser”, consideradas como dos de las obras más influyentes en las últimas tres décadas del siglo XX en el campo de la educación.

Entre sus planteamientos Coombs (1971), insiste en la necesidad de potenciar los medios no escolares o no formales de educación. En el mismo sentido, Faure y colaboradores (1973) — basados en la idea de democracia, derechos humanos, autonomía, libertad y la posibilidad del “despliegue completo del hombre en toda su riqueza, complejidad de sus expresiones” y de una educación global y permanente— planteaban «ya no se trata de adquirir aisladamente, conocimientos definitivos, sino de prepararse para elaborar, a todo lo largo de la vida, un saber en constante evolución y de “aprender a ser”» (Faure, Herrera, Kaddoura, Lopes, Petrovski, Rahnema, y Ward 1973), al tiempo que defendía la idea de «la ciudad educativa». Faure y cols., desde una postura progresista, reconocen por un lado, la necesidad de acercar la escuela a la vida misma, a la cotidianidad; y por otro, que la revolución científica y técnica, genera una corriente enorme de informaciones que se ofrecen a través de los medios de comunicación y que modifican considerablemente los sistemas tradicionales de educación, lo cual pone “en evidencia la debilidad de ciertas formas de instrucción y la fuerza de otras, han ensanchado las funciones del autodidactismo y han aumentado las actitudes activas y concientes para la adquisición de conocimientos” (Faure y cols. ,1973), esto conduce a recurrir a múltiples formas extraescolares de aprendizaje. Amparado en esta idea se plantea como aspecto fundamental de la sociedad contemporánea la educación permanente y la ciudad educativa.

edad contemporánea la educación permanente y la ciudad educativa. De otra parte, pero en el mismo sentido de crítica a la educación, Iván Illich (1974), hace sus planteamientos en contra de la escuela y la institucionalización de la educación, basado en su argumento que la escuela crea una sociedad determinada, la que se reproduce por medio de lo escolarizado. A partir de esto, plantea la necesidad de desescolarizar la educación (Illich, 1974).

Unido a lo anterior, con la diversificación y amplio desarrollo de los medios de comunicación masivos, la escuela queda en seria desventaja, al ser considerada rudimentaria, anacrónica y obsoleta (Trilla, 1986, 1993). Al respecto H. M. McLuhan, en “El aula sin muros” planteaba que en las ciudades contemporáneas, “la mayor parte de la enseñanza tiene lugar fuera de la escuela” (McLuhan, 1968). Ya a mediados de la década de los ochenta, Jaime Trilla (1985), planteaba que

“el contacto parcial que se puede establecer en la escuela o en algunas de las escuelas con la realidad tiene lugar a pesar de la escuela” (Trilla, 1986).

A partir de estos señalamientos se ve la necesidad de potenciar los medios no escolares, informales o no formales de educación (Coombs, 1971), de acercar la escuela a la vida misma, de una educación global y permanente a lo largo de la vida y de potenciar un auto-didactismo, así como del reconocimiento de los límites educativos de la escuela y de la posibilidad de recurrir a múltiples formas extraescolares de aprendizaje, al tiempo de defender la idea de «la ciudad educativa» (Faure, et al., 1973), de la no institucionalización y de la desescolarización de la educación (Illich, 1974). Adicionalmente se comienza a reconocer que en las ciudades contemporáneas la mayor parte de la enseñanza tiene lugar fuera de la escuela (McLuhan, 1968), que el contacto con la realidad tiene lugar a pesar de la escuela (Trilla, 19886), y que la escuela es un escenario propicio para la formación del ciudadano (Trilla, 1997), lo cual viene a incidir en el establecimiento de unas condiciones de posibilidad para que la educación y la ciudad se acerquen, se interrelacionen y se justifique así, un nuevo campo de interés.

La ciudad, es vista como un recurso para la educación informal y no formal por cuanto ofrece unos elementos arquitectónicos como el espacio público y equipamientos (escuelas, universidades, museos, centros culturales, jardines botánicos, etc.) que al organizarse en red educativa pueden servir de oferentes u ocasiones para la formación de la persona y como un importante objeto de estudio a partir de su historia, su tradición cultural, su estructura social y administrativa. Pero además como un entramado urbano donde conviven los ciudadanos, que al generar una serie de relaciones entre extraños demanda acciones educativas de civilidad para garantizar las pautas mínimas de comportamiento social (Moser y Correyer, 2001, Hereu, 2008). Como afirman Moser y Correy (2001) y Páramo y Burbano (en prensa) se hace indispensable definir las reglas que garanticen la convivencia en la vida cotidiana. Estas reglas conllevan convenciones sobre lo que es apropiado para relacionarse con el otro, establecen formas de comunicación apropiadas entre los individuos y consecuencias para quienes no las siguen. El aprendizaje de dichas reglas creadas y ratificadas por los actores sociales garantizan el sostenimiento de redes sociales razón por la cual deben explicitarse en el ambiente de la ciudad, darse a conocer, permitir su observación y garantizar sus consecuencias por cumplirlas o no; su seguimiento es sinónimo de ciudadanía o de cultura ciudadana. El comportamiento cívico es indispensable para la interacción social en los escenarios urbanos.

De esta manera, el objetivo constante de la ciudad será aprender, intercambiar, y por tanto enriquecer la vida de sus habitantes en una sana convivencia. La ciudad entendida como educadora, ha de ejercitar y desarrollar esta función de manera paralela a las tradicionales (económica, social, política y de prestación de servicios) con una atención especial a la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes con miras al mejoramiento de la calidad de vida urbana. En consonancia con el documento La ciudad de las personas (2008): “Una ciudad «con maneras», con una arquitectura bien diseñada, con un urbanismo al servicio de todos, con un tránsito pacificado, con una tasa de victimización reducida, con la voluntad de acercar la toma de decisiones a las personas, a los barrios, a los colectivos diversos, es más probable que cree ciudadanía que no muchos programas educativos, por bien intencionados que sean. Estamos convencidos de que el potencial educativo de la ciudad es su potencial cívico, y viceversa: la calidad cívica de la ciudad se convierte en educadora para los nuevos (y también los antiguos) ciudadanos” (Educación y vida urbana: 20 años de ciudades educadoras, pág: 13-16).

Finalmente, la pedagogía se entiende como el conjunto de saberes o teorías que se construyen buscando tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que ya se han

mencionado, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto que se forma. Construir una pedagogía, implica pensar en un discurso que reconozca unas necesidades educativas, unos contenidos, fines educativos, formas de abordarlos, alcances, una perspectiva, unas intencionalidades, un comprender la diversidad de posibilidades y representaciones alrededor de las temáticas implicadas. El discurso igualmente construye a quienes se dirigen las acciones educativas, a quien las dirigen u orienta, para re conceptualizar y recrear aspectos de la cultura y definir los términos en los que se conciben las relaciones entre la educación y el contexto histórico sociocultural (Giroux, 1998).

Con el fin de avanzar hacia una caracterización de la Pedagogía Urbana, partiré de los planteamientos de Colom (1991) y Trilla (1997) al respecto, antes de postular una definición del campo de conocimiento y sistematizar algunos de los principios que guían la acción educativa en el contexto de la ciudad. Anthony Colom dijo en 1991, que el núcleo de conocimientos en torno al binomio “educación y ciudad”, podría dar lugar a una nueva disciplina o ciencia pedagógica que denominaría Pedagogía Urbana, que daría cuenta razonada y coherente de la fenomenología propia que desarrolla la educación en el contexto urbano. Afirma que el desarrollo socio urbano contemporáneo ha sido el fenómeno que ha desencadenado una síntesis de intereses entre educación y ciudad. Como resultado de dicho desarrollo se expresan diversas problemáticas sociales en la ciudad, problemáticas hacia las cuales se proyectarán políticas socio-culturales con el fin de compensar sus más amplias afectaciones. En este contexto Colom, concibe la Pedagogía Urbana como el campo que integraría el estudio y el conocimiento propio de una pedagogía compensatoria que desarrollaría la problemática educativa de los problemas sociales relacionados con la marginación, desviación social, la inadaptación, la drogadicción entre otros (Colom, 1991). Colom, plantea que la complejidad de la vida urbana en las sociedades capitalistas, la explosión informática, la exigencia de mayores niveles de formación, la existencia de una escuela de corte tradicional en la actual sociedad tecnológica, la manifestación de una crisis de la institución escolar al no responder al actual nivel de exigencia de formación –y a la pérdida de su hegemonía informativa–, hace que la ciudad requiera del aporte formativo y que, a su vez, sea fuente del mismo para así motivar la actividad de la institución escolar. Para Colom es claro que a principios del siglo pasado (s. XX), la Escuela Nueva o la también llamada educación activa “pudo simular la vida en la propia escuela”; a diferencia la complejidad social y cultural de las sociedades contemporáneas, impide un ejercicio de este tipo. De esto se concluye que esta perspectiva pedagógica no es acorde con las necesidades actuales. Ante esta situación la escuela debe actuar de forma diferente, es decir, debe abrirse a la realidad, al entorno, “rompiendo los límites que hasta hoy la han separado de su contexto”, haciendo necesariamente del ambiente que la rodea, por lo general la ciudad, un espacio de formación (Colom, 1991).

A lo anterior mencionado, Colom (1991) recoge, que “educar para la vida se convierte en educar en la vida, que, en gran medida, no es sino vida urbana. Con ello la escuela deja de ser protagonista única de formación”. Se reconoce que la ciudad y especialmente los mass media son los que “se perfilan como los nuevos protagonistas de la tarea instructiva”. Desde este punto de vista, se afirma que la realidad urbana es “percibida como un referente obligado de la educación actual y del futuro”. Con base en lo anterior, Colom (1991) plantea a la Pedagogía Urbana como una disciplina con verdadera vocación de síntesis, integradora con vocación practicante, hasta el punto que su formato teórico apenas si existe y que, en todo caso, se define por los programas de acción llevados a cabo (Colom, 1991).

Para abordar la sistematización de la Pedagogía Urbana, Colom (1991), plantea que ésta se origina al buscar responder dos preguntas: por un lado, “¿qué puede ofrecer la educación para

solucionar problemas generados por la ciudad?”, y por otro, “¿qué puede ofrecer la ciudad para solucionar los problemas educativos que tienen hoy planteadas la escuela y la sociedad?”. El primer interrogante da lugar a la definición de las “necesidades urbanas” (problemáticas sociales) capaces de ser en gran medida resueltas por la acción pedagógica. La segunda pregunta, clarifica las “necesidades pedagógicas” que la ciudad puede cumplir, tales como servir de medio didáctico o como fuente de conocimiento. Es en este sentido desde el cual Colom, afirma que la Pedagogía Urbana se constituye a partir de ambas perspectivas. Perspectivas que a su vez al ser desarrolladas contribuirían el fortalecimiento de la Pedagogía Urbana (Colom, 1991).

### **El objeto de la Pedagogía Urbana**

Según cita Colom parte de dos ideas, la de pedagogía y la de educación, entendiendo la pedagogía como la ciencia general de la educación, y por otro lado, la acción de educar como una síntesis entre el conocimiento y la formación. Para Colom: “La formación de la persona requiere siempre un mensaje transportador de la norma, del valor”; y “el conocer se ha considerado como la vía indiscutible de formación”, es decir, que “para educar al ser humano, la pedagogía ha propuesto la formación moral, axiológica, convivencia y normativa a través del conocimiento de la instrucción”. Desde esta perspectiva pedagógica se “aportará a la Pedagogía Urbana un objeto didactista centrado en logros instructivos y de aprendizaje, y un objeto formativo” que intentará el mejoramiento del humano en su ámbito social, o mejor convivencial, facilitándole una formación ajustada para poder vivir en una sociedad urbana (Colom, 1991).

En este plano didáctico, Colom, distingue dos actividades fundamentales “Aprender de la Ciudad” y “Aprender la ciudad”. Por una lado, Aprender de la Ciudad, es la actividad desde la cual concibe a la ciudad como elemento fuente de información, o como un medio didáctico o instrumental que puede facilitar el aprendizaje de cuestiones integradas a los planes de estudios escolares. “La ciudad en este sentido, puede ser sustituta aventajada del libro, de la pizarra y, muchas veces, del propio profesor [...] a través de un contacto vivo y natural con la realidad” (Colom, 1991).

Por otro lado, “Aprender la ciudad”, implica tomar la urbe no ya como medio instructivo sino como objeto de aprendizaje. [...] para aprender realmente qué es la ciudad, qué significa, qué encierra y qué mensaje nos transmite. La ciudad es concebida en sí misma como un objeto a estudiar, a entender y comprender, o si se quiere como un añadido curricular más. Es en este contexto, que se plantean los itinerarios urbanos y centros de interpretación urbana, a través de las cuales se enseña al ciudadano las características estructurales e históricas de la ciudad en la que habita (Colom, 1991). Estas dos actividades, “Aprender de la Ciudad” y “Aprender la ciudad”, son enmarcadas por Colom dentro de la propuesta de la Ciudad Educadora, por ende es claro que se busca validar y dar sentido a una pedagogía urbana en el marco del sistema educativo correspondiente al contexto. Por tanto, la Pedagogía Urbana se desarrollaría como educación formal y educación no formal. Es primero, en estas dos actividades de “Aprender de la Ciudad” y “Aprender la ciudad”, y segundo, de la concepción que el centro de una Pedagogía Urbana estaría en el marco del sistema educativo organizado desde la administración de la ciudad y desarrollada a partir de la articulación e integración de educación formal y no formal, que se diferencia la propuesta de Colom de la Trilla. Pues para Jaume Trilla (1997), la educación en el medio urbano transita entre la educación no formal y la informal, y pensada como dos utopías pedagógicas, la “escuela-ciudad” y la “ciudad educativa” (Trilla, 1993).

A diferencia de Colom, Trilla reconoce tres puntos de reflexión frente a educación y ciudad: por un lado, que la globalidad del hecho educativo evidentemente desborda su consideración estrictamente urbana; y por otro, que el hecho ciudadano incluye componentes que bien poco

tienen que ver con la educación. En tercer lugar, que a pesar de las diferencias entre los dos sistemas anteriores existe una compleja y tupida red de interrelaciones. En el mismo sentido, aunque reconoce que las tres dimensiones planteadas relacionadas con el aprender en la ciudad, aprender de la ciudad y aprender la ciudad, son conceptualmente distintas, sólo por convención metodológica las separa, pues en la realidad se manifiestan de una forma notablemente mezclada e indiferenciada, debido a que la ciudad es a la vez, entorno, vehículo y contenido de educación, pues cuando alguien aprende en la ciudad y de la ciudad, aprende simultáneamente la ciudad.

Para Trilla la ciudad es un contenedor de una educación múltiple y diversa, positiva y negativa, que se extiende, fluye y se disemina por la mayoría de sus espacios, con innumerables recursos y estímulos de formación y en su caso de deformación, que configuran el entramado educativo que es la ciudad, en donde se entremezclan la educación formal, no formal e informal. En la medida en que cada intervención educativa define su espacio y su función, resitúa y redefine las otras intervenciones. Todo lo que ocurre en el interior de cada instancia educativa resulta ininteligible fuera del contexto urbano que cobija tal instancia. Sin embargo, se hace evidente que el espacio y función de cada una de las instancias educativas que actúan en un mismo territorio urbano, no pueden plantearse independientemente unas de otras. (Trilla, 1993). Respecto a la dimensión la ciudad como agente o medio de educación, Trilla se centra en aspectos relacionados con la educación que la ciudad, por ella misma, es capaz de producir; es decir, de la ciudad como agente informal de educación. Es la densidad de encuentros humanos y de productos culturales (en su más amplia gama), lo que convierte el medio urbano en un riquísimo agente de educación informal (Trilla, 1993). Esta densidad de personas y elementos culturales facilita las colisiones comunicativas, el cruzamiento de unos elementos culturales con otros y, por tanto, la creatividad y la adquisición de información” (Puig, 1987). La ciudad, la calle, es un ingente canal repleto de significantes que, puede vehicular mensajes. La ciudad, informalmente, enseña la cultura en mosaico, compuesta de contenidos dispersos, sin orden ni jerarquía epistemológica, de aspecto aleatorio (Moles, 1978). Así pues, la ciudad es un educador informal riquísimo pero también a la vez ambivalente. La educación informal, no es selectiva y, en la ciudad, desde un punto de vista educativo, puede haber de todo, de lo bueno y de lo malo. El conocimiento informal que se deriva de las interrelaciones y del mosaico cultural de la ciudad, se produce y se apropia espontáneamente sin la necesidad de educadores profesionales, de instituciones, ni de procesos de formalización y evaluación, por tanto, aunque existan intenciones iniciales, estas se difuminan y difunden, y de esta forma se diluyen la direccionalidad, la intencionalidad, los contenidos y las formas específicas propias de la educación formal y no formal.

“A pesar que este aprendizaje informal es necesario y valioso” (Moles, 1978), suele presentar limitaciones importantes, como son cierto grado de superficialidad y su parcialidad. En la ciudad, coexisten y se yuxtaponen una gran gama de ambientes y recorridos, como también discriminatorios y selectivos. “y es por eso que informalmente sólo se llega a las percepción y conocimiento de los itinerarios habituales.

Ahora se tiene como objetivo:

aporte a la construcción y delimitación del campo de conocimiento de la Pedagogía Urbana se presentan a continuación algunos principios que a mi modo de ver caracterizan su campo de conocimiento y algunos de los problemas de investigación que busca resolver.

- La pedagogía urbana centra su análisis en las interacciones transactivas del individuo y los grupos sociales con el ambiente construido, la ciudad. La experiencia de vivir la ciudad establece relaciones de reciprocidad entre las influencias del entorno con la formación del individuo, y de éste como agente que diseña, construye y transforma la ciudad.

- Promueve la democracia, la participación ciudadana y la convivencia entre las personas.
  - Adopta una posición optimista de vivir en la ciudad. En ese sentido las teorías, Conceptos y estrategias educativas que propone, distan de los estudios urbanos que se adelantaron en el siglo XX; los cuales veían la ciudad como fuente de enfermedades sociales: hacinamiento, vandalismo, defensa del territorio, estrés ambiental, segregación, etc. Por el contrario, la Pedagogía Urbana ve la ciudad como escenario que ofrece grandes oportunidades para el crecimiento personal, para lo cual se hace necesario desarrollar e integrar en los estudios sobre ciudad en el siglo que comienza conceptos que enfatizan las experiencias positivas dentro del ambiente urbano (Páramo 2004).
  - Se orienta hacia la solución de problemas de relevancia social los cuales puedan ser abordados desde una perspectiva educativa, y a la potenciación de los recursos con que cuenta la ciudad para formar al ciudadano y mejorar la calidad de vida.
  - Su aproximación es molar más que molecular. Su intervención se orienta hacia macro-ambientes a nivel de micro, meso y exo sistemas (Bronfenbrenner, 1979) más que centrarse en el individuo fuera de su contexto social y urbano.
  - Estudia los procesos pedagógicos y educativos que se dan en el contexto natural de la ciudad, por esto se fundamenta en la educación informal.
  - Hace uso de métodos diversos tanto cualitativos como cuantitativos para captar desde la investigación experiencias de aprendizaje subjetivas y comportamientos manifiestos en el ambiente urbano.
  - Se caracteriza igualmente por una orientación interdisciplinaria en la investigación (arquitectura, pedagogía, geografía humana, sociología, psicología ambiental, comunicación).
  - Sitúa espacialmente la acción educativa en lugares públicos como el espacio público y demás lugares de tipo cultural con que cuenta la ciudad.
- Para terminar, entre los problemas teóricos que busca resolver la Pedagogía Urbana mediante la investigación vale la pena señalar:
- La importancia de explorar los procesos relacionados con la producción y asimilación de la gramática espacial de la ciudad, es decir lo relacionado con la lectura de los símbolos, señales, reglas y roles de una ciudad para ubicarse en ella.
  - Identificar, caracterizar y comprender los códigos de la ciudad que permiten y/o facilitan habitar en la ciudad. Es decir, las formas de relacionarse en la ciudad específicamente en el espacio público, así como los procesos y las formas de identificación y apropiación de los espacios.
  - Explorar sobre las posibilidades de la ciudad como ambiente de aprendizaje tanto individual como social.
  - Potenciar las interacciones que faciliten y promuevan una mayor y mejor convivencia en el espacio público. Al respecto resulta importante caracterizar y comprender cómo la dimensión espacial y el aprendizaje por reglas facilita la convivencia entre extraños en un mundo cada vez más globalizado.
  - Identificar, caracterizar y comprender las formas de construcción del hábitat humano frente a los roles y reglas explícitas o implícitas que se derivan del uso compartido de los lugares.
  - Caracterizar y comprender las relaciones y las tensiones entre ciudad – ciudadanía – democracia, desplegadas en la cotidianidad de la experiencia urbana.
  - Promover el conocimiento de los mecanismos y posibilidades de la democracia participativa, relacionados con el diseño, uso y apropiación de la ciudad.

- Identificar y caracterizar los aspectos básicos de una pedagogía para vivir en la cotidianidad con extraños, dentro de parámetros de equidad y convivencia. Se proyecta de este modo la Pedagogía Urbana como un campo de conocimiento a partir de la definición de un objeto de estudio, un cuerpo teórico en desarrollo, una ruta o programa de investigación y como un ejercicio educativo mediante el cual se pueden hacer contribuciones importantes a la formación del ciudadano y al enriquecimiento de la vida urbana.

## ¿QUÉ ES UN ECOPARQUE Y POR QUÉ DEBEMOS UTILIZARLO?

Los Ecoparque son instalaciones de recogida selectiva que tienen el objetivo de hacer una gestión adecuada de estos residuos que, por sus características, no pueden ser tratados como el resto de los residuos domésticos:

- Residuos voluminosos: muebles viejos, colchones, escombros, restos de podas, neumáticos...
- Residuos electrónicos (RAEE): ya sean grandes o pequeños electrodomésticos.
- Residuos potencialmente peligrosos: pilas y baterías, aceites vegetales y de motor o tubos fluorescentes.
- Residuos que requieren tratamiento específico: radiografías, ropa y calzado...

También suelen disponer de contenedores de reciclado doméstico: papel y cartón, vidrio y envases.

En algunos casos, para acercar la recogida a los ciudadanos, existen ecoparques móviles que van recorriendo las calles de los municipios, facilitando así su gestión.

Se puede hacer uso de estos centros para depositar residuos generados tanto por particulares como por pequeños comercios y oficinas, siempre y cuando sean considerados residuos urbanos o municipales. En ningún caso podrán depositarse residuos procedentes de la actividad industrial.

Los residuos son almacenados en los Ecoparque de forma temporal para posteriormente ser reciclados o, en caso de ser peligrosos, ser depositados en almacenamientos seguros.

Es muy importante hacer uso de estas instalaciones de recogida porque, de esta manera, nos aseguramos que cada residuo es gestionado específicamente según sus características, consiguiendo reducciones en el volumen de basura que va a vertedero y aumentando la cuota de reciclaje.

Gracias a ellos, además, se evitan vertidos incontrolados de los residuos y la contaminación de suelos o ríos.

## **Discusión de Resultados:**

Se aborda a una temática más fuerte día a día que porque estamos obligados a poder participar de los cambios de las intervenciones y de cómo la pedagogía coge fuerza para cambiar el entorno , el pensar de las personas referentes a la biodiversidad.

Es muy claro y tedioso que no todo lo que encontramos al inicio de los humedales, en la realidad, no se cumple, no se ve como un acuerdo que intenta protegerlos, Ramsar hizo el intento , porque bien sabemos que el peor enemigo de estos medios, de estos lugares, de estos hábitat , somos nosotros.

¿Qué hay de cierto que los humedales son importantes para nosotros los seres humanos?, ¿sera que nosotros podemos vivir sin ellos o ellos sin nosotros?

Sirve aclarar que para la vida, el ecosistema y todo ser humano es muy necesario, para la biodiversidad que encontramos que tiende a vivir dentro de estos hábitat, se suman a que son muy importantes , pero lamentablemente nos tendemos a los industrial, no queremos cuidar, solo decimos de que bonito y su existencia, pero no cuidamos, no intentamos protegerlos. Queda muy claro decir que los humedales es donde siempre hay humedad, es decir y porque sirve aclarar la mayoría de los elementos en la tierra es agua, la vida y flora .

Si la pedagogía urbana se postulara más y fuera un fuerte, lograría borrar esa barrera de los incapaces.

Ahora si discutimos que los cuidados de los ecoparques son lo más importante, en la actualidad el gobierno interviene, ya que se han vuelto más que necesarios , la biodiversidad se está conservando, y se han aceptados cambios y cuidados ordenados. Pero hasta cuando esto durara, hasta cuando podemos decir que se preservara, si somos elocuentes podemos entender que debería ser por siempre, debemos ser consumidores de el cuidado de participar, de asistir conocer.

Como meta se está proyectando que cada ocho días como meta asistir a diferentes lugares ecológicos, parques que nos enseñen a preservar, cuidar, proteger.

Por lo tanto, es nuestra responsabilidad de que siga creciendo el cuidado de los humedales , asistir , conocer los ecoparques y participar como pedagogía urbana para ser uno el protagonista de la biodiversidad que nos regala nuestro planeta, es más aquel que quiere preservar , que aquel que quiere destruir .

## **Conclusiones**

Los humedales están protegidos en la actualidad por el convenio realizado con RAMSAR, este entro en vigencia el 18 de octubre de 1998, donde en Colombia hay 7 lugares designados de gran importancia, aunque existen muchos mas, teniendo en cuenta que humedal es todo aquello que está húmedo, interviene en el ecosistema y tiene una participación valiosa en la biodiversidad.en esta interviene la pedagogía urbana que con un campo de conocimiento y de intervención para la sociedad actual .

Los ecoparque son instalaciones selectivos donde encontramos la intervención total de la biodiversidad en ella es un lugar que sirve como ambiente o aula ambiental, donde viven diferentes de especies, flora y fauna, , la pedagogía urbana aquí interviene con suma importancia , por el día a día de estos sitios muestran , primero como son protegidos, dos buscando en que la sociedad participe y conozca, tres que diferentes especies encontramos, cuatro que quienes hally se encargan de darnos a entender los cuidados, el objetivo de proteger , conocer , participar , de su sistema de protección , del medio ambiente y la educación .

Las salidas pedagógicas, caminatas ecológicas, el reconocimiento del entorno , la participación en el cuidado de humedales y eco parque, el conocimiento , el aprendizaje día a día , el asistir activamente, el familiarizarse con la naturaleza, el adqueir nuevos lugares como retos y entre otros , se presentan como resultados a esta investigación, análisis que nos permiten indicar la importancia de que todo hace parte de la pedagogía urbana . tanto como participativa, social .

### **Referencias bibliográficas y web grafía.**

Alexander von Humboldt, cocodrilo de Hegel” (1994), del artista José Alejandro Bronfenbrenner, 1979, Macro-ambientes a nivel de micro, meso y exo sistemas (Colom (1990)). Pedagogía urbana.  
(Coomb, 1971). La educación”.  
Faure y colaboradores (1973) —basados en la idea de democracia.  
(Faure, Herrera, Kaddoura, Lopes, Petrovski, Rahnema, y Ward 1973) ” (Faure y cols. ,1973 “aprender a ser”»  
Manual Ramsar En el anexo A de la Resolución IX.1 de 2005 (1990)  
(Moser y Correyer, 2001, Hereu, 2008). Como afirman Moser y Correy (2001) y Páramo y Burbano (en prensa), comportamiento social, (y también los antiguos) ciudadanos” (Educación y vida urbana: 20 años de ciudades educadoras, pág: 13-16).  
(Giroux, 1998). las relaciones entre la educación y el contexto histórico sociocultural.  
Pedagogía Urbana, década de los sesenta del siglo pasado (s.XX).  
Ramsar Colombia,(18 de octubre de 1998). Convenio RAMSAR.  
Pedagogía urbana: (Documento Marco del Grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental, 2004-2015), Ponce de León Taborda - 2015  
<http://www.geoenciclopedia.com/humedales/>  
<http://www.redalyc.org/pdf/4136/413635251002.pdf>  
Ph.D en Psicología del Centro de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York. Profesor del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Coordinador del grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental.  
<http://www.redalyc.org/pdf/4136/413635251002.pdf>  
<file:///C:/Users/eq17/Downloads/Dialnet-LaPedagogiaUrbanaComoExperienciaEducativaEnAdultos-2498290.pdf>  
<file:///C:/Users/eq17/Downloads/Dialnet-LaPedagogiaUrbanaComoExperienciaEducativaEnAdultos-2498290.pdf>  
<https://twenergy.com/a/que-es-un-ecoparque-y-por-que-debemos-utilizarlo-1735>

### **AUTORES:**

CRISTIAN ALCIDES ULLOA (2018), licenciatura ciencias naturales y medio ambiental sexto semestre.

OMAR SIERRA (2018) ), licenciatura ciencias naturales y medio ambiental sexto semestre.

GILBERTO NUÑEZ (2018) ), licenciatura ciencias naturales y medio ambiental sexto semestre.